

	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

N.º 66

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL -UAERMV-**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI - 2020-2024”

PERIODO EVALUADO:

SEMESTRE I 2024

Elaborado

SEPTIEMBRE

2024

	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL:	3
DESARROLLO DEL INFORME	3
OBJETIVO	3
MARCO LEGAL	4
RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	5
CONCLUSIONES	15
RECOMENDACIONES	16

	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

INFORMACIÓN GENERAL:

NOMBRE DEL INFORME:	INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL – PDD “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020-2024”
TIPO DE INFORME:	Informe de Seguimiento
DESTINATARIOS:	CICCI – Comité Institucional de Coordinación de Control Interno UAERMV
FUENTE DE INFORMACIÓN:	Oficina Asesora de Planeación – Proceso DESI-Direccionamiento Estratégico e Innovación Secretaría General – Gerencia Contratación-Proceso de Gestión Contractual
EMITIDO POR:	Juan Hernando Lizarazo Jara
AUDITOR:	<i>Adriana Mayerly Pinzón Briceño</i>

DESARROLLO DEL INFORME:

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento al cumplimiento de las metas que están a cargo de la UAERMV-Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*”, mediante la verificación de la gestión de los proyectos de inversión, con el fin comprobar el nivel de avance, variación y ejecución de los recursos previstos, de acuerdo con lo señalado en el Parágrafo 5° del Artículo 39° del Decreto Distrital 807 de 20191.

Y en cumplimiento del PAA-Plan Anual de Auditorías 2024 aprobado por el CICCI-Comité Institucional de Coordinación de Control Interno UAERMV, en la actividad programada en cumplimiento del Rol “Evaluación y Seguimiento”:

Los cuatro (4) proyectos de inversión UAERMV vigentes al 30-may-2024, y que se verificarán, son los siguientes:

- 1) 7858: Conservación de la malla vial distrital y ciclo infraestructura de Bogotá
- 2) 7859: Fortalecimiento Institucional
- 3) 7860: Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital
- 4) 7903: Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá

	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

2. ALCANCE

Evaluar Al 31-may de 2024 respecto del estado de avance y cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Distrital de Desarrollo a cargo de la UAERMV, mediante análisis de información del reporte SEGPLAN, ejecución presupuestal y contractual (Plan Anual de Adquisiciones) que soportan el cumplimiento de las metas a dicho corte.

3. MARCO LEGAL

- 1) De Acuerdo del Concejo de Bogotá 761 de 2020 “Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”
- 2) Decreto Distrital 807 de 2019 “Por medio del cual se reglamenta el Sistema de gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”, Título II “Sistema de Control Interno”, Artículo 39, Parágrafo 5: “Artículo 39. Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces deberán presentar los informes previstos en el artículo 2.2.21.4.9 del Decreto Nacional 1083 de 2015 o en la norma vigente sobre la materia”, ... Parágrafo 5.
- 3) En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las oficinas de control interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento. Dicho ejercicio deberá incorporarse en el plan anual de auditoría y sus resultados deben presentarse en las sesiones que se programen del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la toma de las acciones correspondientes”

4. METODOLOGÍA APLICADA:

Para el desarrollo del seguimiento a corte de 31 mayo de 2024, de las metas a cargo de la UAERMV que hacen parte del PDD-Plan Distrital de Desarrollo, las cuales se reportan en el sistema de seguimiento dispuesto por la Secretaría Distrital de Planeación: SEGPLAN, se aplicaron las técnicas de auditoría internacionalmente aceptadas, tales como: la comprobación de datos resultantes, revisión documental seleccionada del cumplimiento de avances registrados.

Los procedimientos de evaluación son los siguientes:

- a) Verificar cumplimiento de metas asociadas al Plan de Desarrollo Distrital con corte al 31 –may-2024

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

- b) Comparación de las cifras reportadas en SEGPLAN del avance de las metas del Plan de Desarrollo Distrital en los trimestres con corte a marzo 31 y 31 de mayo de 2024 con el fin de identificar las desviaciones críticas presentadas entre la programación inicial y la ejecución de metas y corroborar las justificaciones de estas variaciones.
- c) Revisión de los planes de acción asociados a los proyectos de inversión con el fin de verificar coherencia en el reporte de metas
- d) Revisión de la ejecución contractual asociada a los proyectos de inversión con el fin de comprobar coherencia entre lo reportado a SEGPLAN y lo realmente ejecutado
- e) Revisión de los avances, logros y dificultades reportados por cada proyecto de inversión sea coherente con la información registrada en SEGPLAN.

5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

5.1 Ejecución física y presupuestal proyectos de inversión

5.1.1 Metas plan de Desarrollo Distrital

Se presentan los porcentajes de cumplimiento de meta física y ejecución presupuestal por cada uno de los cuatro (4) proyectos de inversión respecto a las metas del plan de desarrollo distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, con corte al 31-may-2024:

Tabla 1
Ejecución metas Plan de Desarrollo Distrital

CÓDIGO	METAS	MAGNITUD	MAGNITUD EJECUTADA	EJECUCIÓN META	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	EJECUCIÓN RECURSOS	GESTIÓN
		PROGRAMADA						
7903	Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	13701,95	14484,34	106%	3752	2494	66%	A corte 31 de mayo la UMV logró la intervención, entre obras de mantenimiento periódico y rutinario, de 14.484,34 m2 de espacio público de la ciudad; las localidades en donde se efectuaron las intervenciones corresponden a Kennedy, San Cristóbal, La Candelaria, Suba, Engativá, Chapinero, Barrios Unidos, Usme, Tunjuelito, Teusaquillo y Fontibón
	TOTAL PND	141192,95	141975	101%	19952	17955	90%	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial		FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO						
		CÓDIGO: CEM-FM-015					VERSIÓN: 1	
		FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022						
CÓDIGO	METAS	MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA	EJECUCIÓN META	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	EJECUCIÓN RECURSOS	GESTIÓN
7858	Conservar 91,35 km de cicloinfraestructura	5,88	6,31	107%	1289	792	61%	Las intervenciones se adelantaron en la Localidad de Usaquén, Fontibón y Teusaquillo; se resalta la Cicloruta del Barrio Pradera, San Antonio Noroccidental, Canaima, Sabana Grande y Versalles Fontibón.
	TOTAL PND	91,35	91,78	100%	34222	33705	98%	
	Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial							De acuerdo a los compromisos de la UAERMV en el PDD UNCSAB 2020-2024, se logró la intervención de 1637,09 km- carril de malla vial local e intermedia, 110,84 km- carril de obra de malla vial arterial y 35,71 km- carril de malla vial rural para un total de 1.783,64 km carril. Así mismo, se taparon 1.174.419 huecos y se atendieron 103 emergencias. En lo corrido del 2024, se intervinieron 147,26 km-carril de malla vial local e intermedia, 20,51 km- carril de obra de malla vial arterial y 5,40 km- carril de malla vial rural para un total de 173.17 km carril intervenidos, que de acuerdo con lo programado representa un avance en obra en el 2024 de 149,32% y un acumulado de 103.31%. Se taparon un total de 152.599 huecos. Así mismo las intervenciones realizadas corresponden a: Parcheo/Bacheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, sello de fisuras, y fresado estabilizado. Se han intervenido las siguientes localidades del Distrito: Puente Aranda, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa , Candelaria, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fé, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme. De igual manera, se atendieron cinco emergencias de habilitación de calzada en las localidades de Teusaquillo, Santa Fé, Ciudad Bolívar y Usme. Con lo anterior, la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 1.148.753 personas de Bogotá, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando, las condiciones de movilidad y seguridad
		115,97	173,17	149%	106523	74554	70%	
	TOTAL PDD	1370	1726,44	126%	592,599	537,372	91%	
	Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas	0	0	0%	0	0	0%	No programadas en la vigencia 2024 por cumplimiento anticipado
	TOTAL PDD	0,25	0,25	100%	655	546	83%	
7859	Aumentar en 5 puntos el índice de desempeño institucional para las entidades del sector movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	68,6	87,2	127%	35,686	13,84	39%	La Unidad obtuvo un 87,2 en el índice de desempeño institucional para la vigencia 2022 estos resultados no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que se realizaron cambios significativos a las preguntas de las políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices. Por lo que se tomará de línea base para el seguimiento de la implementación de las políticas de gestión MIPG
		68,6	87,2	127%	126,437	100,35	79%	
	Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del sector movilidad en 5 puntos porcentuales	0	0	0%	0	0	0%	No programada para la vigencia 2024 por cumplimiento
		0	0	0%	0	0	0%	

Avenida Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento, Torre AIRE - Piso 3 - CP 111071

PBX:(+57) 601-3779555 - Información: Línea 195

Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40

www.umv.gov.co

CEM-FM-015

Página 6 de 16



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CEM-FM-015

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

CÓDIGO	METAS	MAGNITUD	MAGNITUD EJECUTADA	EJECUCIÓN META	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	EJECUCIÓN RECURSOS	GESTIÓN
		PROGRAMADA						
	TOTAL PDD	89,43	91,28	102%	1270	1039	81,8%	
	Fortalecer 1 sistema de gestión para la UAERMV	1	1	100%	13036	4642	36%	En el transcurso de 2.024 se fortaleció el sistema de gestión desarrollando entre otras actividades: -Seguimiento y publicación de informes asociado a los proyectos de inversión en el cual se refleja el avance en magnitudes y presupuesto, resaltando los logros y generando las alertas correspondientes. -Se avanza con la formulación del Plan de Desarrollo de acuerdo a la circular conjunta No. 003 de 2024. - Se realizó la publicación de los planes, programas e informes de gestión de acuerdo a la normatividad vigente
	TOTAL PDD	1	1	100%	47144	37767	80%	
	Adecuación y mantenimiento de 2 sedes de la UAERMV	0,38	0,38	100%	14903	6466	43%	En el transcurso del año 2.024 se resaltan las actividades desarrolladas para atender las adecuaciones y mantenimientos programados. Se realiza seguimiento al estado de avance de los contratos de arrendamiento de las sedes Administrativa y Operativa. Se avanza los estudios para el proceso del diseño de la red eléctrica. Se adelantaron las labores de control de ingreso y salida de personal y bienes, así como la custodia de los bienes en las instalaciones de la Entidad.
	TOTAL PDD	2	2	100%	48908	39289	80%	
	Realizar 4 actualizaciones del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI de la UAERMV	0,2	0,2	100%	433	205	47%	En el primer trimestre de 2.024, se adelantaron las siguientes actividades por meta: - Se realiza seguimiento a la implementación del Proyecto de Fortalecimiento de la Política de Gobierno Digital y Seguridad Digital - Fase 7. Se realiza el seguimiento del primer trimestre del portafolio de proyectos arrojando un cumplimiento del PETI del 62,50%
	TOTAL PDD	4	4	100%	2046	1787	87%	
7860	Aumentar en 50 puntos porcentuales el nivel de modernización de la infraestructura tecnológica de la UAERMV	7,5	7,5	100%	5347	1622	30%	Se realiza seguimiento a la implementación del Proyecto de Fortalecimiento de la Política de Gobierno Digital y Seguridad Digital - Fase 7. Se realiza el seguimiento del primer trimestre del portafolio de proyectos arrojando un cumplimiento del PETI del 62,50%.
	TOTAL PDD	50	50	100%	18509	14231	77%	
	Realizar 4 actualizaciones del plan estratégico de tecnologías de la información - PETI de la UAERMV	0,2	0,2	100%	433	205	47%	Se estructura la primera versión del plan de trabajo para las adquisiciones del primer cuatrimestre del año. Durante el primer trimestre de 2024, se resolvieron un total de 4755 casos. De estos, el 92,60% (4403 casos) se atendieron dentro de los tiempos establecidos en los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS). De los 352 casos que fueron atendidos fuera de los tiempos de ANS, el 1,70% (6 casos) fueron incidentes que requerían atención inmediata, mientras que el 98,30% correspondieron a requerimientos como solicitudes de desarrollo en diferentes sistemas o

Avenida Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento, Torre AIRE - Piso 3 - CP 111071

PBX:(+57) 601-3779555 - Información: Línea 195

Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40

www.umv.gov.co

CEM-FM-015

Página 7 de 16

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial		FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO						
		CÓDIGO: CEM-FM-015				VERSIÓN: 1		
		FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022						
CÓDIGO	METAS	MAGNITUD	MAGNITUD EJECUTADA	EJECUCIÓN META	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	EJECUCIÓN RECURSOS	GESTIÓN
		PROGRAMADA						
	TOTAL PDD	4	4	100%	2046	1787	87%	ajustes que no afectaron la operación de la Entidad.
	Implementar 50 funcionalidades en cinco (5) de los sistemas de información de la UAERMV	8	8	100%	1967	906	46%	Se realizó la implementación en SIGMA del procedimiento 012 para atención de solicitudes interinstitucionales sin código de elemento PK y del flujo alterno de PABAS (Parcheos - Bacheos).
	TOTAL PDD	50	50	100%	9829	7185	73%	

Elaboración OCI a partir de datos reportes SEGPLAN 31 mayo de 2024 Cifras en millones de pesos

Al respecto. se observa cumplimiento de la ejecución en las metas físicas de los proyectos de inversión al 31 de mayo de 2024, en cuanto a la ejecución de recursos de observó:

Para el proyecto 7903 **Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá** en la meta de **Conservar 1.505.155** se observó que con corte al 31 de mayo registro una ejecución del **66% para la vigencia**, sin embargo, al cierre del periodo del plan se reportó un cumplimiento del 90%.

Proyecto 7858 **Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo infraestructura de Bogotá** en la meta **“Conservar 91,35 km de ciclo infraestructura”** se observó baja ejecución de recursos financieros al 31 de mayo de 2024 del 61% debido a que se programó inicialmente \$1289 millones y se ejecutaron \$792 millones. Sin embargo, al cierre del proyecto se reportó ejecución financiera del 61%

Para la meta **“Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial** a nivel financiero se reportó una ejecución financiera del 70% a pesar de presentar sobre ejecución de la magnitud física del 149%. Al cierre del proyecto se observó ejecución de recursos del 91%

En el proyecto 7859 de **Fortalecimiento Institucional** en la meta **“Fortalecer 1 sistema de gestión para la UAERMV” alcanza al 31 de mayo de 2024 ejecución del 100%** sin embargo en la ejecución financiera se observa el 36 % y al cierre del plan de desarrollo se registró ejecución del 80%

Por su parte la meta **“Adecuación y mantenimiento de 2 sedes de la UAERMV”** tuvo una ejecución financiera para la vigencia del 43% y del cuatrienio del 80%

En cuanto a la meta **“Realizar 4 actualizaciones del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información”**- PETI de la UAERMV logro una ejecución del 47% al 30 de mayo de 2024 y 87% al cierre del Plan Distrital del Desarrollo.

Para el proyecto **“Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital”** en las metas **“Aumentar en 50 puntos porcentuales el nivel de modernización de la infraestructura tecnológica de la UAERMV”** y **“Realizar 4 actualizaciones del plan estratégico de tecnologías de la información - PETI de la UAERMV”** se presentó una ejecución financiera al 31 de mayo de 2024 del 30% y 40% respectivamente y para el cierre del plan de desarrollo del 77% y 87%

Para la meta **“Implementar 50 funcionalidades en cinco (5) de los sistemas de información de la UAERMV”** la ejecución para el cierre de plan de desarrollo fue de 73% mientras que para mayo 31 de 2024 fue de 46%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

Las metas **“Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas”** del proyecto 7858, **“Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del sector movilidad en 5 puntos porcentuales”** del proyecto 7859 lograron su ejecución completa en el año 2023.

Frente a las ejecuciones financieras presentadas de acuerdo a informes emitidos por parte del auditado se observó que las que están por debajo del 90% obedecen a retrasos en la celebración de procesos contractuales en los diferentes proyectos y a debilidades en la ejecución de giros debido a que se presenta acumulación mayor al 10% en los proyectos mencionados. De igual forma se reportan dificultades con la gestión de los pasivos exigibles.

5.2 Comparación programación física y presupuestal entre marzo y mayo 2024

Se realiza comparación entre la programación física y presupuestal de las diferentes metas del Plan Distrital de Desarrollo entre el reporte del mes de marzo y mayo de 2024 según SEGPLAN.

Tabla 2
Comparación programación y ejecución metas

CÓDIGO	METAS	REPORTES MARZO	REPORTES MAYO	DIFERENCIA	REPORTES MARZO	REPORTES MAYO	REPORTES MARZO	REPORTES MAYO	DIFERENCIA	REPORTES MARZO	REPORTES MAYO	POR EJECUTAR A MARZO	EJECUCIÓN % MARZO
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD PROGRAMADA		MAGNITUD EJECUTADA	MAGNITUD EJECUTADA	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS PROGRAMADOS		RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS EJECUTADOS		
7903	Conservar 1.505.155m2 de espacio público	13701,95	13701,95	0,00	6722	14484,34	3752	3752	0	999	2494	1495	26,63%
7858	Conservar 91,35 km de cicloinfraestructura	5,88	5,88	0,00	1,61	6,31	1620	1289	-331	415	792	377	25,60%
	Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	115,97	115,97	0,00	100,68	173,17	106,192	106,523	0,331	27,977	74,554	46,577	26,33%
	Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas	0	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
7859	Aumentar en 5 puntos el índice de desempeño institucional para las entidades del sector movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	68,6	68,6	0,00	87,2	87,2	356,86	35,686	0	7845	1384	-6461	21,98%
	Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del sector movilidad en 5 puntos porcentuales	0	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
	Fortalecer 1 sistema de gestión para la UAERMV	1	1	0,00	0,3	1	13036	13036	0	2455	4642	2187	28,28%
	Adecuación y mantenimiento de 2 sedes de la UAERMV	0,38	0,38	0,00	0,17	0,38	14903	14903	0	2455	6466	4011	16,47%
7860	Aumentar en 50 puntos porcentuales el nivel de modernización de la infraestructura tecnológica de la UAERMV	7,5	7,5	0,00	4,5	7,5	5347	5347	0	657	1622	965	60,00%
	Realizar 4 actualizaciones del plan estratégico de tecnologías de la información - PETI de la UAERMV	0,2	0,2	0,00	0,1	0,2	433	433	0	141	205	64	0,50%
	Implementar 50 funcionalidades en cinco (5) de los sistemas	8	8	0,00	2	8	1967	1967	0	906	906	0	46,60%

Avenida Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento, Torre AIRE - Piso 3 - CP 111071

PBX:(+57) 601-3779555 - Información: Línea 195

Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40

www.umv.gov.co

CEM-FM-015

Página 9 de 16

[illegible]

La programación de magnitudes físicas entre marzo y mayo de 2024 no presentó diferencias. En cuanto a la programación de recursos se observaron las siguientes diferencias entre los periodos señalados:

En la meta ***“Implementar 50 funcionalidades en cinco (5) de los sistemas de información de la UAERMV”*** del proyecto 7860 Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital presentó al 30 de marzo una ejecución del 46.60% de los recursos programados correspondiente a \$906 de \$1967 millones. Al 31 de mayo de 2024 se observó que la ejecución fue la misma. Se puede inferir que no existió avance financiero en el alcance de la meta, situación que no es coherente con la ejecución física debido a que esta alcanzó el 100%.

5.3 Comparación reporte metas SEGPLAN, planes de acción e informes trimestrales a 31 de mayo de 2024

Tabla 2
Comparación reporte *magnitudes* informe proyectos de inversión, SEGPLAN y plan de acción de inversiones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial		FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO							
		CÓDIGO: CEM-FM-015					VERSIÓN: 1		
		FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022							
CÓDIGO	METAS	MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD PROGRAMADA	DIFERENCIA	MAGNITUD EJECUTADA SEGPLAN	MAGNITUD EJECUTADA PLAN ACCIÓN	MAGNITUD EJECUTADA INFORME DE SEGUIMIENTO	DIFERENCIA
		SEGPLAN	PLAN ACCIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO					
	Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del sector movilidad en 5 puntos porcentuales	0	0	Sin informe seguimiento	0	0	0	Sin informe seguimiento	0
	Fortalecer 1 sistema de gestión para la UAERMV	1	1	Sin informe seguimiento	0	1	1	Sin informe seguimiento	0
	Adecuación y mantenimiento de 2 sedes de la UAERMV	0,38	0,38	Sin informe seguimiento	0	0,38	0,38	Sin informe seguimiento	0
7860	Aumentar en 50 puntos porcentuales el nivel de modernización de la infraestructura tecnológica de la UAERMV	7,5	7,5	Sin informe seguimiento	0	7,5	7,5	Sin informe seguimiento	0
	Realizar 4 actualizaciones del plan estratégico de tecnologías de la información - PETI de la UAERMV	0,2	0,2	Sin informe seguimiento	0	0,2	0,2	Sin informe seguimiento	0
	Implementar 50 funcionalidades en cinco (5) de los sistemas de información de la UAERMV	8	8	Sin informe seguimiento	0	8	0	Sin informe seguimiento	0

Elaboración OCI a partir de datos reportes 31 mayo de 2024 Cifras en miles de millones

En la tabla anterior, se observa que no existen diferencias relevantes entre los reportes de **magnitudes físicas** de plan de acción de los proyectos, reportes realizados en SEGPLAN y el informe de seguimiento con corte a marzo. Se observa que la OAP no ha publicado a la fecha de esta evaluación el informe de seguimiento de proyectos de inversión con corte a 31 de mayo de 2024.

*Tabla 3
Comparación reporte **ejecución presupuestal/ financiera** informe proyectos de inversión, SEGPLAN y plan de acción de inversiones*

CÓDIGO	METAS	RECURSOS PROGRAMADOS SEGPLAN	RECURSOS PROGRAMADOS PLAN DE ACCIÓN	RECURSOS PROGRAMADOS INFORME DE SEGUIMIENTO	DIFERENCIA	RECURSOS EJECUTADOS SEGPLAN	RECURSOS EJECUTADOS PLAN ACCIÓN	RECURSOS EJECUTADOS INFORME DE SEGUIMIENTO	DIFERENCIA
7903	Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	3752	3752	Sin informe seguimiento	0	2494	2494	Sin informe seguimiento	0
7858	Conservar 91,35 km de cicloinfraestructura	1289	1289	Sin informe seguimiento	0	792	792	Sin informe seguimiento	0
	Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	106523	106523	Sin informe seguimiento	0	74554	74554	Sin informe seguimiento	0
	Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas	0	0	Sin informe seguimiento	0	0	0	Sin informe seguimiento	0
7859	Aumentar en 5 puntos el índice de desempeño institucional para las entidades del sector movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	35,686	35,686	Sin informe seguimiento	0	13,84	13,84	Sin informe seguimiento	0
	Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del sector movilidad en 5 puntos porcentuales	0	0	Sin informe seguimiento	0	0	0	Sin informe seguimiento	0
	Fortalecer 1 sistema de gestión para la UAERMV	13036	13036	Sin informe seguimiento	0	4642	4642	Sin informe seguimiento	0
	Adecuación y mantenimiento de 2 sedes de la UAERMV	14903	14903	Sin informe seguimiento	0	6466	6466	Sin informe seguimiento	0
7860	Aumentar en 50 puntos porcentuales el nivel de modernización de la infraestructura tecnológica de la UAERMV	5347	5347	Sin informe seguimiento	0	1622	1624	INFORME DE SEGUIMIENTO	0
	Realizar 4 actualizaciones del plan estratégico de tecnologías de la información - PETI de la UAERMV	433	433	Sin informe seguimiento	0	205	205	Sin informe seguimiento	0
	Implementar 50 funcionalidades en cinco (5) de los sistemas de información de la UAERMV	1967	1967	Sin informe seguimiento	0	906	906	Sin informe seguimiento	0

Avenida Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento, Torre AIRE - Piso 3 - CP 111071

PBX:(+57) 601-3779555 - Información: Línea 195

Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40

www.umv.gov.co

CEM-FM-015

Página 11 de 16

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

Se observa que no existen diferencias relevantes de **programación y ejecución de recursos entre los** reportes de plan de acción de los proyectos, registros en SEGPLAN y el informe de seguimiento con corte a marzo. Se observa que la OAP no ha publicado a la fecha de esta evaluación el informe de seguimiento de proyectos de inversión con corte a 31 de mayo de 2024.

5.3 Revisión procesos contractuales Plan Anual de Adquisiciones

A continuación, se presenta la revisión del Plan Anual de Adquisiciones a mayo 31 de 2024, se observó distribución entre proyectos de la siguiente manera:

Tabla 5
Distribución contratos Plan Anual de Adquisiciones al 31 de mayo 2024 vs junio 2023

CONCEPTO	No.	VALOR JUN 2023	No.	VALOR MAY 2024	DIFERENCIAS	
	CONTRATOS JUN 2023		CONTRATOS MAY 2024		No. DE CONTRATOS	VALOR
Contratos Servicios TI	4	\$ 1.109.263.550,00	10	\$ 4.500.469.335,00	6	\$ 3.391.205.785,00
Prestar servicios profesionales de Apoyo a la Gestión	Bolsas	\$ 30.662.284.234,00	Bolsas	\$ 27.057.870.000,00	Bolsas	-\$ 3.604.414.234,00
Contrato servicios y suministro	25	\$ 135.729.536.696,00	56	\$ 53.026.453.860,00	31	-\$ 82.703.082.836,00
TOTALES	28	\$ 167.501.084.480,00	66	\$ 84.584.793.195,00	38	-\$ 82.916.291.285,00

Fuente: Plan Anual Adquisiciones 2024-2023

El concepto de bolsa se refiere a los contratos de prestación de servicios profesionales, especializados y apoyo a la gestión que por directriz de Colombia Compra Eficiente se agrupa en un solo concepto y se compromete cada contrato individual.

Al respecto, se concluye que al 31 de mayo de 2024 se adelantaron 66 contratos de suministro, servicios y servicios por valor de \$ 84.584.793.195 con recursos de proyectos de inversión.

Con respecto a junio 30 de 2023 se observó un aumento de 38 contratos de suministro/servicios es decir un 65% de. Sin embargo, el valor total es menor al 31 de mayo 2024 con respecto a junio 30 de 2023 en \$82.916.291.285 es decir 49.5% menos.

Respecto a los contratos TI al 31 de mayo de 2024 se celebraron 10 contratos por valor de \$ 4.500.469.335. Con respecto al primer semestre 2023 aumentaron 6 contratos y en valor subió a \$ 3.391.205.785.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

5.4 Distribución ejecución recursos proyectos de inversión al 31 de mayo 2024

PROYECTO	NOMBRE	CONCEPTO	No. CONTRATOS/ITEMS	VALOR	%
7860	Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital	Pago riesgos laborales	6	\$ 6.528.300	0%
		Contratos servicios/suministros	9	\$ 1.243.327.033	45%
		Prestación de servicios	31	\$ 1.484.569.501	54%
		TOTAL		\$ 2.734.424.834	
7858	Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo infraestructura de Bogotá	Pago riesgos laborales	4	\$ 38.000.000	0,03%
		Contratos servicios/suministros	29	\$ 68.001.231.768	44,92%
		Prestación de servicios	31	\$ 7.297.812.446	4,82%
		Sentencias	17	\$ 41.010.000	0,03%
		Reservas		\$ 76.006.916.594	50%
		TOTAL		\$ 151.384.970.808	
7903	Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá	Pago riesgos laborales	2	\$ 2.701.000	0,06%
		Contratos servicios/suministros	18	\$ 2.363.061.560	53%
		Prestación de servicios	8	\$ 127.349.459	3%
		Reservas	22	\$ 1.966.810.401	44%
		Pago servicio internet	4	\$ 524.395	0,01%
		Pago exigible	1	\$ 1.065.996	0,02%
		TOTAL		\$ 4.461.512.811	

Fuente: Planes de acción proyectos de inversión-mayo 2024

En la tabla anterior se observa la ejecución de los proyectos de inversión con corte al 31 de mayo de 2024 de acuerdo a los planes de acción mensuales reportados. Se evidenció que el proyecto 7859 en su plan de acción entregado por la OAP no registró información

De igual forma se observó que la concentración de reservas presupuestales se encuentra en los proyectos 7858 y 7903 con un porcentaje del 50% y 44% respectivamente.

En cuanto el concepto de prestación de servicios profesionales para el proyecto 7860 presenta una concentración del 54%, en el proyecto 7858 es del 4.82% y en el 7903 fue del 3%.

Para el concepto de contratos y suministros en el proyecto 7860 se registró una concentración del 45%, en el 7858 fue del 44.92% y para el proyecto 7903 el 53%.

Los pasivos exigibles se presentaron en los proyectos 7858 y 7903 con una concentración por debajo del 1%.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

CONCLUSIONES

- Se evidenció ejecución física de metas de los proyectos de inversión a mayo 31 de 2024 del 101,74% en promedio y a nivel de ejecución de recursos se observó cumplimiento del 92%. Esta ejecución corresponde al cierre del plan de desarrollo.
- Se evidenciaron algunas diferencias en la programación de las metas físicas y presupuestales asociadas al Plan de Desarrollo Distrital en los reportes realizados en SEGPLAN entre el primer trimestre y con corte a 31 de mayo e de la presente vigencia que no fueron justificadas en los informes trimestrales, planes de acción de inversiones o en SEGPLAN.
- Se observó coherencia entre la información registrada en SEGPLAN, fichas EBI y planes de acción de inversiones de los proyectos, situación que permite medir la razonabilidad de los registros de cumplimiento de las metas.
- Según el reporte de planes de acción de los proyectos de inversión al 31 de mayo de 2024 se observa constitución de reservas así:

PROYECTO	NOMBRE	CONCEPTO	VALOR	%
7858	Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo infraestructura de Bogotá	Reservas	\$ 76.006.916.594	50%
TOTAL			\$ 151.384.970.808	
7903	Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá	Reservas	\$ 1.966.810.401	44%
TOTAL			\$ 4.461.512.811	

- Se observó seguimiento mensual por parte de la OAP a la ejecución de los diferentes proyectos y sus actividades planteadas. De igual forma se evidenció aporte de las evidencias mensuales de las actividades establecidas por parte de los responsables de los diferentes proyectos.
- El informe de seguimiento presentado por la OAP-Oficina Asesora de Planeación es consistente con la información reportada y cargada en el SEGPLAN, sin embargo, es necesario que la descripción de los avances y variaciones para los proyectos sean más explícitas y detalladas en SEGPLAN.
- De acuerdo al reporte del plan de adquisiciones se observó aumento de contratos Ti entre el primer semestre 2023 y mayo 2024, al igual que los contratos de servicios y suministro. Se evidenció menor valor consolidado en los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

RECOMENDACIONES

- a) Continuar con el monitoreo continuo a la programación de las magnitudes y recursos de los proyectos de inversión con el fin de revisar su cumplimiento y evitar bajas ejecuciones o sobre ejecuciones.
- b) Si bien en general no se observaron diferencias significativas entre la información registrada en SEGPLAN, planes de acción de proyectos de inversión, informes trimestrales de proyectos de inversión es recomendable fortalecer la coherencia de las cifras reportadas en SEGPLAN con respecto a los planes de acción y que los registros documentales de este último sean claros y comprensibles.
- c) Es importante soportar las variaciones en la programación de metas entre trimestres con el fin de comprender los diferentes argumentos que llevaron a estos cambios. Esas variaciones es recomendable explicarlas en los informes trimestrales de seguimiento y en los reportes SEGPLAN de los proyectos de inversión.
- d) Fortalecer la planeación financiera de los proyectos de inversión con el fin de mitigar variaciones en la programaciones iniciales y ejecuciones finales de las metas específicas de los proyectos.
- e) Seguir trabajando en la mejora de ejecución de reservas y giros pagados de los diferentes proyectos de inversión con el fin de obtener coherencia entre el Plan Anualizado de Caja-PAC y se prevenga la constitución de reservas que no pueden superar el 20% del presupuesto de inversión
- f) Fortalecer la planeación contractual con el fin de mitigar la mayor ejecución de contratos en los últimos trimestres de la vigencia.
- g) Es recomendable revisar los diferentes compromisos que se utilizan en reservas y la planeación de los diferentes procesos contractuales para que estén acordes con la planeación de las metas y magnitudes físicas.

Atentamente,

Juan Hernando Lizarazo Jara

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: **Adriana Mayerly Pinzón Briceño –contratista – Oficina de Control Interno**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	